Educación plástica y visual

La Educación plástica y visual se hace imprescindible en la Educación Secundaria a partir de la necesidad del alumnado de desarrollar las capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación y creación de imágenes. Este desarrollo se convierte en más necesario a medida que aumenta su relación con todo el entorno social y cultural que lo rodea, un entorno sobresaturado de información visual, hasta el punto de ser característico de nuestra época.

Esta materia ha experimentado durante los últimos decenios unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos, como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios, a través de los cuales se desarrolla. El acceso al mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de medios informáticos cada día mas globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística, como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo, etc., hace que tanto los objetivos y los contenidos, como también la metodología de trabajo, sean susceptibles de cambios continuos.

Es indispensable tomar conciencia de la necesidad de trabajar a partir del entorno del alumnado, el mundo cotidiano de imágenes que le proporciona la naturaleza y la actividad y creación humanas a través de la pintura, la publicidad, la arquitectura, el diseño gráfico e industrial, la escultura, etc., como también las imágenes visuales ?cada vez más absorbentes? transmitidas por los distintos medios: Internet, cine, vídeo, fotografía y, evidentemente, televisión. La referencia básica sobre la que trabajar ha de ser que nuestras alumnas y alumnos asimilen todo este entorno con una actitud reflexiva y crítica, y que sean capaces, a partir de aquí, de elaborar nuevas propuestas de trabajo, de crear y experimentar.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: *saber ver para comprender* y *saber hacer para expresarse*, con la finalidad de comunicarse, producir y crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse, en definitiva; para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje central de la misma.

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica. Adquirir estos conocimientos ha de servir para que se creen mecanismos analíticos que sirvan de filtro a todo aquello que antes era asimilado de manera irreflexiva e inconsciente. En un segundo nivel, permitirá favorecer su sensibilidad estética y disfrutar de todo aquello que le ofrece el entorno visual y plástico. El objetivo para nuestras alumnas y alumnos es la capacidad de disfrutar de todo esto, ya que nos permitirá poder estimularles a la adquisición de conceptos sencillos o de otros más complejos. Al mismo tiempo, la plástica ha de incidir en la formación de códigos éticos, que preparen a la alumna y al alumno como futuro ciudadano en el uso correcto en la comunicación audiovisual.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

Todas estas consideraciones generales deben relacionarse, en la medida de lo posible, con el patrimonio cultural y artístico de la Comunitat Valenciana y del Estado español, con las manifestaciones del arte popular y de la artesanía propias de nuestro pueblo.

Durante la Educación Primaria, esta materia se ha trabajado de forma intuitiva y ha dado respuesta a propósitos de cariz explorador como aprender a ver, descubrir el entorno o expresarse personalmente. Enlazando con este nivel, y de una forma progresiva, en la Educación Secundaria Obligatoria se consideran fundamentales dos tipos de acciones: las que instrumentalizan los contenidos de la materia como lenguaje y atienden a situaciones específicas de comunicación y expresión, y aquellas otras acciones que dinamizan una parte del conocimiento, y desarrollan aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición, actitudes de reflexión y de autonomía. Resumiendo, la Educación plástica y visual, tratará de desarrollar unas capacidades básicas: observación, atención retentiva, memoria visual; y de adquirir conocimientos

DOCUMENTO PROVISIONAL

fundamentales de los lenguajes visuales: punto, línea, plano, textura, composición, color, trazados geométricos fundamentales y técnicas instrumentales.

El lenguaje visual, más universal que el verbal, es hoy crucial como medio de comunicación en nuestra cultura de la imagen. Los nuevos sistemas de comunicación multidimensional requieren de una imaginación visual que hace imprescindible aprender este lenguaje. Este conocimiento ha de permitir asimilar el entorno visual y plástico con una actitud crítica y reflexiva. El acceso con profundidad a la realidad y la capacidad de distanciamiento crítico respecto de esta posibilitarán, en último término, interpretar y elaborar mensajes de cariz subjetivo y objetivo, para distinguir lo real de lo mediático. La apreciación y el disfrute de los valores estéticos del patrimonio natural y cultural podrán alcanzarse desde el desarrollo ético de aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición y actitudes de reflexión y autonomía.

La percepción visual y la creación de imágenes, la lectura de formas e imágenes y la producción de obras de creación, el *saber ver para comprender* y el *saber hacer para expresarse* son las dos líneas que configuran nuestra materia. El *saber ver* implica dos procesos: la percepción visual inmediata y la comprensión conceptual o interiorización de aquello percibido. Mientras que *el saber hacer* implica igualmente otros dos procesos: la representación y la expresión, los cuales necesitan la instrumentación, la lectura, el análisis, la interpretación y la elaboración de imágenes.

Estos procesos permiten sistematizar los contenidos de la materia. Según los tres ejes que interrelacionan: la sintaxis de los lenguajes visuales y plásticos; la exploración, el análisis y la apreciación del entorno visual y plástico y la utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos.

La sintaxis de los lenguajes visuales y plásticos hace referencia básicamente al conocimiento de los elementos del código visual. Conviene empezar por el estudio y la comprensión de los elementos que configuran el lenguaje visual y plástico para llegar después a articular éste en distintas composiciones con una finalidad expresiva o descriptiva, y al análisis estructural de los distintos mensajes visuales transmitidos por diferentes medios de expresión y de comunicación.

En cuanto a la exploración, análisis y apreciación del entorno visual y plástico, conviene partir de la exploración y análisis de determinados aspectos del entorno natural y cultural del alumnado. La artesanía y la imagen personal serán punto de partida para mejorar gradualmente la propia percepción de la realidad hasta llegar a un análisis y apreciación, de carácter más general, de los valores emotivos y funcionales de las imágenes y las formas.

La utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos empezarán con la experimentación manual con materiales, que se unirá a procedimientos de análisis de las distintas técnicas y los distintos materiales de la expresión plástica y visual.

Los contenidos se presentan conjuntamente en conceptos, procedimientos y actitudes, valores y normas. No obstante, por el hecho de ser una materia procedimental, el desarrollo y el aprendizaje de los conceptos se llevará a cabo por medio de los procedimientos (instrumentación y técnicas) y de los aspectos actitudinales.

El currículo es continuo a lo largo de la etapa, de tal forma que en cada curso se revisarán contenidos del curso anterior, y se establecerá al mismo tiempo una escala gradual de complejidad. En el primer curso, se iniciaran el proceso de sensibilización hacia el contenido plástico y el acercamiento al significado de los mensajes visuales. Se tratará de que la alumna y el alumno comiencen a diferenciar y reconocer los elementos básicos del código visual y adquiera ciertas habilidades en el uso de los distintos medios expresivos o destrezas del lenguaje plástico. Durante el tercer curso, el alumnado progresará en los conocimientos sobre la percepción, analizando su entorno natural y cultural y sintetizando los elementos constitutivos, en un proceso creativo personal. En el cuarto curso las alumnas y alumnos profundizaran en los contenidos de los cursos anteriores y valoraran el significado estético y cultural de las distintas manifestaciones plásticas del entorno.

Finalmente, el desarrollo de los contenidos de la materia, en sus dos líneas del *saber ver para comprender* y del *saber hacer para expresarse*, no tiene como objetivo final la formación de artistas, ni una formación académica muy especializada, que será el objetivo de estudios posteriores, pero sí que contribuirá al desarrollo de aquellas capacidades de las alumnas y los alumnos que les permitan una formación

DOCUMENTO PROVISIONAL

profesional de base dentro del campo de la expresión plástica, y en todo su abanico de posibilidades: publicidad, cómic, televisión, cine, fotografía, diseño, dibujo, pintura, escultura y arquitectura.

La Educación plástica y visual conecta al alumnado con el extenso ámbito de la cultura de la imagen, el arte, los medios de comunicación y las tecnologías audiovisuales. El lenguaje visual y plástico ha de constituir un medio de comunicación que el alumnado utilizará desde cualquier materia de trabajo, tanto en la escuela como, posteriormente, en actividades laborales.

Por otro lado, los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que haya alcanzado respecto a las capacidades expresadas por los objetivos generales de esta materia.

Estos criterios son por lo tanto un instrumento para la evaluación formativa, porque ofrecen al profesorado indicadores de la evolución en los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnas y alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas.

Al mismo tiempo, constituyen una pauta orientadora de evaluación de tipo general, así como una referencia básica para concretar de las programaciones didácticas.

Con todo, estos criterios son un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje. A través de estas herramientas valoraremos la utilidad de todos los elementos que inciden en el mencionado proceso.

Por todo eso, se indica la conveniencia de prever una primera fase de diagnóstico que tienda a identificar la situación inicial del alumnado en relación con las capacidades que se pretenden desarrollar. A partir de este punto inicial, se procede a estudiar e interpretar todos aquellos otros datos e informaciones que permitan entender y valorar la evolución experimentada en los esquemas de conocimiento de este alumnado, de una manera continua y diferenciada.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la *competencia artística y cultural*. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir y, desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

La Educación plástica y visual colabora en la adquisición de *autonomía e iniciativa personal* dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. Ayuda estrechamente a desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal dentro de la ética de la plástica y la comunicación.

Esta materia constituye un buen vehículo para desarrollar la *competencia social y ciudadana*. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la *competencia para aprender a aprender* se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y, la experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia sobre las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel otorgado a esta materia para adquirir la competencia en *tratamiento de la información* y, en particular, al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos

DOCUMENTO PROVISIONAL

específicos no sólo supone una herramienta potente para producir creaciones visuales sino que, a su vez, colabora en la mejora de la *competencia digital.*

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el *conocimiento y la interacción con el mundo físico* mediante procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al uso de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas, anteriormente, contribuyen a que el alumnado adquiera *competencia matemática*.

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite utilizar unos recursos específicos para expresas ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación.

Objetivos

La enseñanza de Educación plástica y visual en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.

4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.

5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.

7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.

8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.

10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio europeo, español y de la Comunitat Valenciana, como señas de la propia identidad.

11. Conocer, valorar y disfrutar del patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana, como base de la propia identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.

DOCUMENTO PROVISIONAL

12. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica distintas de la propia y de las formas dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios o adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.

13. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de los valores y las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y en los procesos comunicativos, reconocerlos como partícipes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

Primer curso

Contenidos

Bloque 1. El lenguaje visual

- Identificación de los distintos lenguajes visuales: canales de comunicación de masas: prensa, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y nuevas tecnologías.
- Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- La percepción visual. Relación forma/entorno. Relaciones de formas entre sí.
- Reconocimiento de los elementos básicos del código sígnico visual.
- Utilización de forma comprensiva del valor semántico de los elementos básicos del código visual.
- Análisis de los elementos comunes en los lenguajes visuales específicos.
- Interpretación de mensajes presentes en el entorno próximo.
- Estudio e interpretación de representaciones plásticas del entorno natural próximo.
- Elaboración de formas visuales y plásticas a partir de los propios medios.
- Exploración de posibles significados de la imagen, según su contexto: expresivo/emotivo y referencial.
- Análisis de las relaciones entre formas y de éstas con el entorno.
- Apreciación de la contribución de los lenguajes visuales a aumentar las posibilidades de comunicación.
- Interés en hacer un uso personal y creativo de los lenguajes visuales.
- Rechazo ante la utilización en la publicidad de formas y contenidos que muestren discriminaciones sexuales, raciales o sociales.

Bloque 2. Elementos configurativos del lenguaje visual

- La línea y el punto como elementos configuradores de las formas.
- La textura: identificación de la forma por medio de la textura. Texturas naturales y artificiales. Texturas visuales y táctiles. Texturas digitales.
- El color. Síntesis partitiva. Colores primarios y secundarios. El círculo cromático. Gamas cromáticas. Metodología práctica de las mezclas partitivas a partir de los colores utilizables en el aula.
- Los colores como medio de expresión. Los colores como representación y el color como sistema codificado.
- Uso de distintos instrumentos utilizados en la representación grafico-plástica.
- Utilización de la línea y el plano como elemento expresivo de la representación de formas.
- Observación, descubrimiento, representación e interpretación plástica de distintas formas naturales y artificiales mediante grafismos. Tramas gráficas.
- Observación, descubrimiento y representación de formas por medio de la textura.
- Diferenciación de texturas visuales y táctiles y su perfil o contorno visual. Cualidades expresivas.
- Obtención de texturas táctiles: materiales del modelado y cualidades expresivas.
- Iniciación al simbolismo del color: el color en la naturaleza y en los objetos.
- Investigación experimental de mezclas de color como también de texturas.
- Análisis y aplicación de la simbología del color y el estudio del color como sistema codificado.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Alteración en la saturación del color mediante mezclas para conseguir diferentes tonos.
- Conocimiento de los colores fundamentales, de las gamas frías y cálidas y de los tonos altibajos a partir de mezclas.
- Observación, descubrimiento y análisis de gamas de color y texturas en obras de arte.
- Estudio y observación de la utilización de la línea, la textura y el color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos.
- Curiosidad e interés por descubrir el valor subjetivo del color en algunos mensajes grafico-plásticos.
- Curiosidad e interés por descubrir el valor del color y las texturas en las obras de arte.
- Tendencia a explorar para obtener matices en el color y en las texturas naturales y artificiales.
- Interés por descubrir aspectos visuales significativos del entorno natural próximo.
- Interés por la utilización de la textura y el color en la representación del entorno próximo con finalidades expresivas.
- Cuidado para elaborar representaciones gráficas y plásticas que denoten orden y limpieza.

Bloque 3. Representación de formas. Formas planas

- Observación de formas y de las direcciones implícitas.
- Observación y representación de formas: formas naturales y formas artificiales.
- Trazado correcto de formas geométricas planas.
- Trazados geométricos elementales: paralelas, ángulos, bisectrices, perpendiculares, mediatrices.
- Conocimiento y aplicación del teorema de Thales.
- Las escalas gráficas. Transporte de medidas concepto de proporcionalidad
- Representación en el plano de figuras simples: triángulos, cuadriláteros.
- Trazado y división de la circunferencia.
- Construcción de polígonos regulares inscritos.
- Aplicación de los conceptos de igualdad y de semejanza en la creación de formas geométricas sencillas.
- Uso de los distintos instrumentos utilizados en la representación grafico-plástica.
- Valoración de la precisión, el rigor y la limpieza en la realización de representaciones que así lo requieran.

Bloque 4. Espacio y volumen

Concepto espacial. Percepción y representación. Relaciones *cerca/ lejos* entre formas planas: por cambio de tamaño, por superposición y por contraste.

- Perspectiva cónica vertical o perspectiva lineal: angular y paralela y perspectiva libre: línea de tierra, línea del horizonte, punto de vista y puntos de fuga.
- Incidencia de la luz en la percepción espacial. Valor expresivo y representativo de la luz en formas y ambientes.
- Análisis de la distribución de las formas en el espacio.
- Planificación de experiencias en la variación de los tamaños relativos en relación con la forma.
- Representación en un soporte bidimensional de sensaciones de volumen y distancia utilizando relaciones espaciales.
- Representación del espacio a partir de agrupaciones por contraste o analogía de formas, diferencia de dimensión, superposiciones y transparencias de planos.
- Utilización del claroscuro para sugerir espacio y volumen.
- Observación de la luz: natural y artificial. Posición e incidencia en los objetos.
- Estudio de sombras y del claroscuro.
- Estudio del claroscuro en el arte.
- Realización de variaciones en ambientes y formas mediante la manipulación de la luz.
- Representación del espacio natural próximo a partir del estudio de la luz y de su incidencia en las modulaciones del ambiente.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Representación del espacio a partir de la perspectiva cónica: situación de la línea de horizonte y el punto de fuga. Representación de líneas de fuga utilizando obras plásticas y fotográficas. Representación de elementos arquitectónicos próximos sencillos.

- Aplicación en configuraciones bidimensionales de representaciones del espacio lleno y el espacio vacío.

- Observación del espacio y realización de apuntes del natural de paisajes y de objetos mediante la perspectiva cónica.

- Disposición favorable para realizar representaciones de manera precisa, ordenada y limpia.

- Confianza en las propias posibilidades.

- Curiosidad ante ilusiones visuales de formas, colores y dimensiones observadas en distintos contextos.

- Curiosidad por descubrir el valor configurador y expresivo del claroscuro.

- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios lumínicos.

- Valoración de la repercusión de los cambios de distancia, orientación, etc., en los valores emotivos y de apariencia en volúmenes y ambientes.

- Esfuerzo para desarrollar las capacidades espaciales con el fin de visualizar y representar formas tridimensionales.

Bloque 5. Procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes visuales

- Conocimiento del léxico propio de la materia.

- Utilización de distintos medios de expresión gráfico-plásticos: lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, pasteles blandos, tiza y *crayón Conté*, carboncillo, pluma y tinta, pincel y tinta, ceras, pinturas al temple, la acuarela, el *gouache*, pintura al óleo y collage.

- Aproximación experimental a distintos tipo de soportes gráfico-plásticos: papel, madera, cartón, etc.

- Introducción a la diversidad de técnicas e instrumentos en la representación gráfico-plástica.

- Organización del trabajo plástico y de los materiales necesarios y elaboración de un plan con el proceso que se ha de seguir.

- Uso y manejo de los instrumentos adecuados a cada técnica.

- Exploración de las posibilidades de los nuevos medios tecnológicos.

- Participación en procesos de producción colectiva.

- Disfrute en el proceso de producción artística.

- Respeto por las normas de uso y conservación de instrumentos, materiales y espacios.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su finalidad.

2. Distinguir los elementos figurativos de los lenguajes visuales.

3. Describir gráfica y plásticamente una forma dada, identificando sus elementos constitutivos: la configuración estructural, las texturas y el color.

4. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que pueden producirse mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.

5. Utilizar el color y la textura como medios de expresión.

6. Describir gráficamente formas identificando la orientación espacial y la relación entre sus direcciones.

7. Dibujar formas geométricas simples.

8. Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.

9. Representar un espacio del entorno utilizando como recurso expresivo el contraste lumínico.

10. Conocer distintos medios de expresión gráfico-plástica.

11. Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

DOCUMENTO PROVISIONAL

12. Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana y de otras culturas distintas de la propia.

13. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

Tercer curso

Contenidos

Bloque 1. El lenguaje visual

- La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.

- Lectura de imágenes. Estructura formal. Maneras de expresión.

- Símbolos y signos en los lenguajes visuales y plásticos. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: señales. Significantes y significados. La simbología del color.

- Profundización en la percepción visual y plástica: entorno, dintorno y contorno. Observación analítica y funcional, observación de efectos visuales.

- Profundización en la comprensión del lenguaje y en la comunicación visual.

- Estudio del grafismo en la expresión plástica: dibujo, tipo de trazo, boceto, apunte del natural, estilos.

- Estudio de la estructura, las cualidades y la clasificación de la forma.

- Estudio de la intencionalidad y el significado de las imágenes: mensaje visual analógico, simbólico, abstracto.

- Estudio de la función de las imágenes: descriptiva, informativa, estética.

- Elaboración de signos y símbolos. La utilización del color en la simbología y en los signos.

- Análisis de las informaciones visuales y plásticos presentes en la realidad próxima.

- Análisis de los mensajes estéticos del entorno, con la intención de diferenciar elementos propios de otros provenientes de otras culturas.

- Distinción entre imagen y realidad por medio de la comprensión de conceptos.

- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales.

- Análisis e interpretación de ilusiones ópticas en la relación reversible figura/fondo y en la representación de figuras imposibles.

- Valoración crítica de la publicidad ante el aumento de algunas necesidades de consumo y la utilización que hace de contenidos y formas que denotan una discriminación sexual, social o racial.

- Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

- Curiosidad por las nuevas tendencias de diseño que mejoran la calidad de vida.

- Interés en conocer cualquier manifestación artística.

- Valoración de las influencias artísticas y culturales de otras culturas que coexisten con la nuestra en la configuración de la cultura propia, especialmente en lo que concierne a los valores artísticos y estéticos.

- Valoración del esfuerzo que requiere la elaboración. Procesos industriales y procesos artesanos.

- Interés por encontrar, observar y analizar ilusiones visuales en diferentes contextos.

Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales

- El punto, la línea y la mancha como elementos expresivos.

- La textura: cualidades expresivas. Texturas orgánicas y geométricas.

- El color. El color como fenómeno físico y visual: mezclas aditivas y substractivas. Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. La mezcla partitiva. Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. Valor expresivo, representativo y codificado.

- Estudio de las cualidades emotivas y expresivas del punto, de la línea, la mancha y la textura y las aplicaciones de éstas en el arte.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Investigación experimental a partir de la obtención de matices de color ?mezclas aditivas, substractivas y partitiva?, y de la obtención de texturas naturales y artificiales.
- Percepción visual del color: dinámica y visibilidad de los colores.
- Estudio de las cualidades del color: tono, valor, saturación. Teorías clasificatorias del color de Ostvald y de Hichetkier.
- Estudio del color en el arte.
- Elaboración de mezclas binarias: armonías y contrastes. Las mezclas ternarias; grises y pardos.
- Exploración de los grises cromáticos y valores emotivos del color y de la luz.
- Identificación de la forma por medio de la expresividad de la textura.
- Uso de técnicas visuales complejas.
- Experimentación con gamas de colores.
- Utilización de los matices de color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos.
- Experimentación gráfica a partir de los elementos básicos de expresión.
- Sensibilidad ante las manifestaciones del color y la luz en objetos, en la naturaleza y en ambientes urbanos próximos.
- Reconocimiento del valor expresivo de la textura.
- Búsqueda de soluciones personales al enfrentarse a representaciones gráficas y plásticas.

Bloque 3. Análisis y representación de formas

- Formas geométricas y formas orgánicas. Axiomas geométricos. Fundamentales y bases de la geometría.
- Estructura de la forma. Formas poligonales. Construcción de polígonos métodos particulares dado el lado y métodos generales dado el lado y el radio.
- Formas curvas en la naturaleza y en el arte. Tangencias. Proporción.
- Repetición y ritmo: concepto de módulo. Estructuras modulares. Redes poligonales: formas modulares bidimensionales básicas.
- Utilización de formas geométricas poligonales en la realización de motivos decorativos.
- Relación de conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en la ornamentación, en elementos urbanísticos o en la naturaleza.
- Observación de la naturaleza y realización de apuntes del natural de formas orgánicas.
- Estudio de formas curvas en el arte. Tangencias básicas. Curvas tangenciales de apariencia matemática.
- Estudio de la proporción en las formas: Teoremas de Thales. Percepción de medidas y escalas, igualdad, semejanza, simetría, traslación, rotación.
- Aplicación de la proporción en el estudio de la figura humana.
- Análisis de la proporción de un objeto.
- Establecimiento de las relaciones de proporción entre las distintas partes de una misma forma.
- Realización de composiciones plásticas aplicando conceptos de ritmo. Tramas
- Estudio del módulo como unidad de medida y aplicación en redes poligonales básicas.
- Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas.
- Realización de composiciones modulares a partir de un módulo.
- Aplicación de ritmos en estructuras decorativas.
- Reconocimiento de la importancia de ordenar formas de diferentes campos visuales.
- Esfuerzo para presentar los trabajos de manera rigurosa, ordenada y precisa.
- Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos en la representación de la figura humana.

Bloque 4. La composición

- Organización de la forma y su entorno en el plano.
- Estudio de los diferentes tipos de ritmos visuales: continuo, discontinuo, alterno, ascendente, descendente.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Realización de composiciones teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo.
- Estudio de criterios básicos para componer: simetría, equilibrio, peso visual de masa y color.
- Análisis de diversas propuestas compositivas de obras de arte.
- Descripción e identificación de los elementos compositivos de diferentes tipos y comentario personal sobre éstos.
- Interés en conocer los criterios básicos de composición.
- Disposición abierta para la realización de experiencias de composición.
- Participación en situaciones de intercambio de opiniones sobre elementos básicos de la composición de obras de arte.
- Interés en identificar la organización interna de mensajes gráfico-plásticos o visuales.
- Valoración de la importancia de la medida de las formas en las composiciones.

Bloque 5. Espacio y volumen

- Representación objetiva de formas tridimensionales. La proyección. Clases de proyecciones: cilíndricas y cónicas. Sistema acotado. Interpretación de planos acotados. Sistema diédrico: vistas de sólidos sencillos.
- Perspectiva cónica. Fundamentos del sistema.
- Análisis de los fundamentos del sistema diédrico y sus aplicaciones.
- Realización de dibujos analíticos de planta, alzado y vistas laterales.
- Análisis de los fundamentos del sistema cónico y sus aplicaciones.
- Uso de la perspectiva cónica en la representación de formas geométricas simples, de la sensación de espacio.
- Uso de la perspectiva cónica en la representación de elementos arquitectónicos del entorno próximo.
- Estudio de las aplicaciones de la representación objetiva de la forma.
- Interés en descubrir los valores de apariencia y emotividad en ambientes, cuando se modifica la orientación, la distancia y el punto de vista.
- Esfuerzo por desarrollar las capacidades espaciales para visualizar formas tridimensionales.
- Valoración de la representación objetiva de la forma.

Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales

- Conocimiento y utilización de las técnicas gráfico-plásticas: técnicas secas y húmedas.
- Identificación y utilización de distintos soportes, según las intenciones expresivas y descriptivas de la representación.
- Planificación del trabajo según la técnica seleccionada.
- Realización de experiencias mediante materiales diversos.
- Identificación en obras gráficas y plásticas del soporte sobre el cual están realizadas y el tipo de material.
- Experimentación con diversos materiales y combinación con finalidades expresivas.
- Tendencia a clasificar los trabajos. Selección, según sus características, las técnicas, los instrumentos y los materiales necesarios.
- Gusto por realizar experiencias de investigación con materiales diversos.
- Valoración de las posibilidades expresivas que aporta la realización de trabajos en equipo.

Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales

- Diferenciación de los procesos expresivos de las técnicas gráfico-plásticas.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra.
- Exploración y análisis de realidades visuales y plásticas.
- Observación y valoración de obras artísticas del entorno próximo, del patrimonio artístico y cultural, como también de expresiones contemporáneas.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Uso del léxico propio de la materia para transmitir informaciones y mensajes sobre diferentes obras artísticas.

- Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas.

- Interés en descubrir dimensiones estéticas y cualidades expresivas en el entorno habitual.

- Apreciación, valoración y disfrute del patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana y del Estado español, así como contribución a su defensa, conservación y desarrollo.

- Aceptación y valoración de las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.

- Respeto por las obras de los compañeros y por maneras de expresión diferentes de la nuestra.

- Apreciar y valorar la buena realización del trabajo así como la limpieza en su ejecución.

Criterios de evaluación

1. Analizar imágenes teniendo en cuenta elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.

2. Seleccionar los elementos configurativos de línea y textura y adecuarlos a la descripción analítica de la forma.

3. Diferenciar y representar los matices de color en la naturaleza y en el entorno.

4. Representar geométricamente formas naturales y artificiales.

5. Diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales.

6. Interpretar composiciones buscando distintas alternativas en la organización de la forma.

7. Describir una forma tridimensional simple mediante la representación de sus vistas fundamentales.

8. Representar la sensación espacial en un plano utilizando como recurso gráfico la perspectiva cónica.

9. Reconocer distintos soportes y técnicas de expresión gráfico-plásticas.

10. Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas según las intenciones comunicativas.

11. Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana, del Estado español y de otras culturas distintas de la propia.

12. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

Cuarto curso

Contenidos

Bloque 1. El lenguaje visual

- Lectura de imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Aproximación a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías. Interacción entre los distintos lenguajes: plástico, musical, verbal, gestual. El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.

- Análisis de la sintaxis de los lenguajes visuales específicos: medios de comunicación de masas.

- Análisis de los rasgos particulares de los lenguajes y soporte en fotografía, vídeo, cine, televisión, cómic, fotonovela.

- Estudio de los elementos de la comunicación visual: relación entre realidad e imágenes, códigos y contextos, formación sociocultural de las imágenes, percepción visual y efectos visuales.

- Estudio de la expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes.

- Interpretación plástica de obras de arte.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Estudio de los elementos del arte secuencial: imagen y secuencia; lenguaje y elementos del cómic; narración en viñetas: encuadre, punto de vista, elementos cinéticos, gestos, posturas, montaje, guión, arte final.

- Realización de narraciones gráficas mediante la aplicación del concepto de secuencia, encuadre y punto de vista. El graffiti, objetivo y consecuencia social.

- Estudio y experimentación de las posibilidades expresivas de la fotografía: registro de imágenes, iluminación, encuadre, aplicaciones técnicas.

- Estudio de las estructuras del lenguaje del cine y de los géneros.

- Estudio de la imagen de vídeo y la grabación magnética.

- Estudio de la imagen televisiva: tipo de televisión.

- Estudio de los fundamentos del diseño: tipo de diseño.

- Estudio de la imagen digital.

- Realización de un proyecto audiovisual en grupo.

- Análisis de los elementos más complejos en algunos lenguajes visuales específicos.

- Interpretación de signos convencionales del código visual presentes en el entorno.

- Análisis de una imagen con atención a algunos elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.

- Establecimiento de relaciones entre la imagen y su contenido.

- Utilización de recursos gráficos para la creación de imágenes.

- Creación y manipulación de imágenes con ordenador.

- Utilización de Internet para la búsqueda de imágenes: bancos de imágenes.

- Ejercitación de la retentiva visual teniendo en cuenta la capacidad perceptiva.

- Experimentación con efectos visuales cinéticos.

- Interpretación de planos técnicos: arquitectura, mapas, diseño.

- Análisis de los factores que inciden en un producto artístico.

- Esfuerzo para reconocer, utilizar y respetar, adecuadamente los signos de comunicación visual presentes en el entorno. La ética social en la imagen digital e Internet.

- Esfuerzo para desarrollar la creatividad en el ámbito de la expresión artística y en el juego con las imágenes.

- Constancia en los trabajos y en el reconocimiento de la importancia del proceso de creación en una obra plástica.

- Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

- Interés por conocer cualquier manifestación artística.

Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Los elementos gráfico-plásticos como vehículo para el análisis y la creación de imágenes

- La línea. La línea como elemento estructurador de la forma: encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo en la utilización de la línea.

- Diferencia entre boceto, esbozo y encaje. Tres tipos diferentes de dibujo.

- La textura. Utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas).

- El color. Simbolismo y psicología del color. Aplicación del color según cada campo: industrial, artístico, señales. Incidencia del color en la composición: relatividad y apreciaciones objetivas y subjetivas. El color como configurador de ambientes.

- Exploración del signo gráfico con distintos procedimientos.

- Uso del lenguaje visual con fines expresivos y descriptivos.

- Profundización en la exploración del color por medio de diferentes técnicas y procedimientos.

- Elaboración de texturas artificiales y geométricas con fines expresivos.

- Utilización de técnicas apropiadas para la representación de formas naturales diferentes y experimentación con diversos materiales.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Establecimiento de las diferencias de los distintos matices de color por medio de asociaciones cromáticas.
- Realización de variaciones en ambientes y formas manipulando el color, para cambiar el significado de las imágenes.
- Estudio de la relación color y diseño.
- Disposición para investigar con materiales y texturas.
- Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos referidos al uso del color.
- Curiosidad por descubrir el valor objetivo y subjetivo del color en los mensajes graficoplásticos y visuales.

Bloque 3. Representación de formas. Análisis y representación de formas

- Estructura de la forma. Estructura de formas naturales complejas: ramificación, translación, expansión.
- Comparación de la forma. Concepto de canon, medida o módulo. Proporcionalidad y escalas. Estudio de proporcionalidad en el arte. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones.
- Representación de la forma. Representación icónica. Configuración abstracta.
- Representación técnica de formas planas, polígonos regulares y curvas.
- Estudio de la forma en la naturaleza: estructuras vegetales y minerales.
- Aplicación de la proporcionalidad a la representación de objetos, la figura humana, animales, paisajes.
- Análisis de la proporción en diversas obras de arte.
- Exploración en la representación icónica y abstracta de la realidad.
- Utilización de la línea como elemento descriptivo por medio del dibujo científico.
- Estudio de la figura humana en las obras de arte. Cánones en la representación de la figura humana a través de las diferentes culturas.
- Interés por la representación objetiva de la forma.
- Presentación de los trabajos de manera ordenada, precisa y rigurosa.
- Rigor en la utilización de escalas.

Bloque 4. La composición

- Criterios de composición. Elementos que se han de tener en cuenta: plano básico, centro visual, leyes de composición.
- Estudio de elementos que intervienen en la composición: formato, esquemas compositivos, forma y fondo, movimiento, ritmo, influencia de la luz.
- Análisis de la composición de diferentes obras de arte y autoras y autores.
- Estudio del equilibrio simétrico y asimétrico.
- Aplicación del concepto de simetría en los dibujos analíticos de formas naturales: simetría radial y axial.
- Aplicación del concepto de equilibrio en la realización de composiciones.
- Creación de ritmos dinámicos: secuencias lineales por asociación o contraste de elementos formales. El ritmo en el *graffiti*. La combinatoria de imagen-cartel.
- Estudio de estructuras secuenciales de montaje.
- Interés por identificar la organización interna de mensajes graficoplásticos o visuales.
- Reconocimiento de la importancia de ordenar formas de diferentes campos visuales.
- Superación de conceptos estáticos y estereotipos en la realización de composiciones.

Bloque 5. Espacio y volumen. Percepción y representación. El volumen

- Volumen. Formas tridimensionales. Sistemas de representación. Sistema diédrico. Sistema axonométrico ortogonal: isométrico. Sistema axonométrico oblicuo: perspectiva caballera. Sistema cónico: perspectiva cónica vertical (angular y paralela) y perspectiva libre. Formas modulares tridimensionales.
- Representación de imágenes a partir de la planta, el alzado y las vistas laterales.
- Utilización de redes modulares bidimensionales y tridimensionales aplicadas al diseño.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Exploración de ritmos modulares tridimensionales y de estructuras derivadas de los módulos. Cuerpos geométricos arquimedianos. Cuerpos geométricos de revolución y desarrollo.

- Representación tridimensional del volumen a partir de todo tipo de materiales volumétricos, con finalidades expresivas.

- Realización de construcciones espaciales o maquetas a partir de planos técnicos.

- Aplicación de los diferentes sistemas proyectivos en la representación de figuras volumétricas sencillas.

- Aplicación de la perspectiva libre y la composición en el estudio del paisaje urbano.

- Valoración de los diferentes sistemas proyectivos para la representación objetiva y técnica de formas tridimensionales.

- Valoración y reconocimiento del módulo en los distintos campos del diseño.

- Valoración de la capacidad espacial para visualizar formas tridimensionales.

- Representación del espacio arquitectónico próximo mediante la perspectiva cónica práctica.

- Presentación de los trabajos de forma ordenada, precisa y rigurosa.

Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales

- Técnicas y materiales gráfico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales). Los pigmentos. Los aglutinantes. Los disolventes. La materia en la forma volumétrica.

- Organización del trabajo plástico, del espacio de trabajo y de los materiales necesarios.

- Realización de experiencias con diversos materiales.

- Utilización y manejo de instrumentos adecuados a cada técnica.

- Construcción de volúmenes y formas expresivas volumétricas con materiales diversos: con papel, con materiales de modelado, de desecho.

- Aproximación al volumen realizado tridimensionalmente: construcción de maquetas.

- Estudio y análisis de soportes químicos, magnéticos y técnicas de la imagen fija y en movimiento.

- Estudio de los rasgos particulares de los lenguajes y soporte de uso más frecuente en el cómic, la fotografía, el cine, la televisión, la publicidad.

- Realización de bocetos necesarios para la realización de obras grafico-plásticas.

- Invención y experimentación con materiales audiovisuales.

- Tendencia a clasificar los trabajos. Selección, según sus características, las técnicas, los instrumentos y los materiales pertinentes.

- Conocimiento de programas informáticos donde se pueda poner en práctica lo aprendido.

- Gusto por la realización de experiencias de investigación con materiales diversos.

- Reconocimiento de las posibilidades expresivas de los diferentes materiales y procesos artísticos.

- Valoración de las posibilidades expresivas que aporta la realización de trabajos en equipo.

Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales. Proceso de creación

- Fases de una obra. Boceto, guión, maqueta. Realización. Acabado.

- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

- Realización de bocetos y maquetas en el proceso de creación de una obra.

- Observación y reflexión sobre los elementos de una obra.

- Planificación de las distintas fases que tienen que seguirse para la realización de una obra.

- Realización de croquis, dibujos acotados, planos finales de un proyecto técnico.

- Profundización en distintos campos del diseño: arquitectónico, gráfico, industrial.

- Análisis de los factores que inciden en un producto artístico.

- Análisis del procedimiento expresivo más adecuado a las finalidades de un proyecto.

- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Observación y valoración de obras artísticas del entorno próximo y del patrimonio artístico y cultural, también de expresiones contemporáneas.

- Interés por conocer cualquier manifestación artística.

- Valoración del esfuerzo que requiere la elaboración de algunos productos artísticos.

- Perseverancia en la búsqueda de dimensiones estéticas y de las cualidades expresivas de ambientes urbanos y naturales.

- Apreciación, disfrute y respeto por el patrimonio histórico, cultural y artístico.

- Apreciación, valoración y disfrute del patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana y del Estado español, así como contribución a su defensa, conservación y desarrollo.

- Aceptación y valoración de las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.

- Respeto por las obras de las compañeras y compañeros y por maneras de expresión diferentes de la nuestra.

- Valoración crítica de las distintas manifestaciones artísticas.

- Conocimiento de diferentes autores mediante trabajos de recabar información acerca de ellos (buscar biografías).

- Constancia en los trabajos y reconocimiento de la importancia del proceso de planificación para resolver problemas satisfactoriamente.

Criterios de evaluación

1. Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.

2. Seleccionar el tipo de línea y textura y adecuarlo a la finalidad expresiva de la representación gráfica.

3. Cambiar el significado de una imagen por medio del color.

4. Analizar la estructura de formas de la naturaleza determinado ejes, direcciones y proporciones.

5. Buscar distintas variables compositoras en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.

6. Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.

7. Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.

8. Realizar un proyecto, seleccionando, entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.

9. Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.

10. Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana, del Estado español y de otras culturas distintas de la propia.

11. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

DOCUMENTO PROVISIONAL